

Las Palmas de Gran Canaria

El pleno acuerda aumentar la presencia policial en las zonas de ocio nocturno

La sesión plenaria aprueba los presupuestos de la ciudad para 2015 ■ El grupo de gobierno también saca adelante la plantilla de personal funcionario y laboral

Eva Rancho

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El pleno del Ayuntamiento capitalino aprobó ayer por unanimidad de sus 28 miembros que incrementará la seguridad en la zona de ocio nocturno de la ciudad durante los fines de semana, con la presencia de 20 nuevos policías locales. Entre las medidas que se adoptarán para materializarlo, el primer teniente de alcalde, Ángel Sabroso, anunció ayer un concurso de traslados que se convocará en las próximas semanas para todos los policías locales de Canarias. La decisión se aprobó durante el pleno celebrado ayer en el Salón Dorado de las Casas Consistoriales, a raíz de una moción formulada por el Grupo Municipal Socialista. Asimismo, el grupo de gobierno del alcalde Juan José Cardona dio luz verde a los presupuestos de la ciudad para 2015 y la plantilla del personal funcionario, laboral, eventual y directivo, pese a los 13 votos en contra de la oposición.

Sabroso anuncia un concurso de traslados para incorporar a 20 nuevos policías locales

El aumento de un 9,5% de la criminalidad en la capital grancanaria durante el primer semestre de este año, de acuerdo con un informe del Ministerio del Interior el pasado septiembre, motivó la moción formulada desde las filas socialistas para reforzar la presencia policial en la zona de ocio nocturno de la ciudad, algo con lo que está de acuerdo el gobierno municipal "con carácter inmediato". "Cuando se crea una percepción de inseguridad en la ciudad, lo que tiene que hacer una administración pública es dar cuentas enseguida para aminsonar la seguridad subjetiva", señaló Sabroso.

Para lograr una mayor coordinación entre las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, el concejal de Movilidad y Medio ambiente anunció que solicitarán de forma oficial a la Policía Nacional su "presencia permanente" en el próximo Centro Municipal de Seguridad y Emergencias (Cemelpa), cuya se prevé que comience a funcionar en La Paterna el primer trimestre del próximo año. Sabroso subrayó que este centro integrado de comunicaciones de todos los servicios de seguridad urbanos será esencial para mejorar la eficiencia del reparto de zonas entre los distintos cuerpos de seguridad.

Por otra parte, el primer teniente de alcalde anunció que 40 nuevos agentes de movilidad se incorporarán de forma fija, adscritos al cuerpo de la Policía Local.



El Pleno del Ayuntamiento capitalino, celebrado ayer en el Salón Dorado de las Casas Consistoriales. | SABRINA CEBALLOS



SABRINA CEBALLOS

Protesta silenciosa. Un grupo de trabajadores irrumpió de forma silenciosa ayer en el pleno para protestar por su situación laboral. Portaron máscaras del 'pequeño Nicolás' y camisetas con el lema "Donde hay un corrupto, hay un corruptor".

El número de patrullas de la Policía Local que velan por la seguridad de los ciudadanos la noche de los viernes y sábados fue motivo de controversia en el Pleno. La portavoz del Grupo Municipal Socialista, Isabel Mena, afirmó que hasta 2012, "22 agentes locales y tres mandos

patrullaban la ciudad y ahora son 12 policías y tres mandos", mientras que Sabroso aseguró que la cifra alcanza ahora los 50 efectivos.

En cuanto a la aprobación de los presupuestos de la ciudad para 2015, el concejal de Hacienda, Agustín Gutiérrez, reafirmó que las

fondos de 308,6 millones de euros son "rigurosos, comprometidos y responsables" para dar "sostenibilidad" a las políticas sociales y "esperanza y seguridad a los ciudadanos". Su intervención levantó las críticas de la oposición. El concejal socialista Alfonso Campoamor pidió la modificación de las partidas sociales, donde el gobierno municipal destinará 3,9 millones de euros, y calificó los presupuestos como "insolidarios, electoralistas, antisociales e injustos".

La aprobación definitiva de la plantilla del Consistorio para 2015, según Mena, en su relación de puestos de trabajo (RPT), contiene una "ilegalidad" porque, "no aparecen los laborales indefinidos", algo que está judicializado. El concejal de Nueva Canarias, José Eduardo Ramírez, señaló que "se ha perdido una oportunidad magnífica" y "este cambio de vínculo desprotege a los trabajadores". Pero Sabroso aseguró que son "chascarrillos carentes de rigor" y que "no se ha perdido ni un solo puesto de trabajo".

La ciudad supera por primera vez el informe de fiscalización autonómica

E.R.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria cumple por primera vez con los parámetros económicos del informe de fiscalización elaborado en 2013 por el Gobierno de Canarias, que le permitirá percibir el Fondo Canario de Financiación Municipal. La cuantía de 26,6 millones de euros para este año aumentará hasta 27,2 para 2015, según aseguró ayer Agustín Gutiérrez, concejal de Hacienda. "En este año hemos

cumplido por primera vez todos los requisitos legales, tanto los objetivos económicos financieros como los correspondientes a gestión recaudatoria y esfuerzo fiscal", afirmó el edil.

Exigencias

Sin embargo, Gutiérrez está en desacuerdo con las exigencias que implica esta ayuda económica, porque apuntó que "si eres incumplidor, el 100% del dinero que percibes es casi a libre disposición para saneamiento", mientras que si se cumplen todos los criterios,

el Ejecutivo regional "obliga" al equipo de gobierno municipal a destinar la mitad de ese Fondo Canario de Financiación Municipal (alrededor de 13 millones de euros) a nuevas inversiones en estructuras.

"Ahora mismo este Capítulo VI es lo menos necesario, sino el Capítulo II, los gastos corrientes, es decir, el mantenimiento de los sueldos, el tema correspondiente a limpieza, seguridad, educación, servicios sociales, que es lo que más necesitan los ciudadanos", explicó Gutiérrez.

Otros acuerdos

► Instalación de terrazas Exhibir la autorización

A petición del Grupo Municipal Socialista, el Pleno también aprobó por unanimidad una moción que obliga a los dueños de las terrazas de cafeterías y restaurantes capitalinos a mostrar al público el documento acreditativo de las condiciones básicas de la autorización municipal: datos del titular, superficie autorizada, número de elementos de mobiliario autorizados y un plano de colocación. Con esta medida se pretende acabar con los excesos de algunos propietarios, al instalar más mesas y sillas de las autorizadas y ocupar más espacio de lo permitido.

► Motoristas de la Policía Local Botas de uniforme

A propuesta de los concejales de Compromiso por Gran Canaria, el Pleno dio luz verde a una moción del Grupo Mixto por la que solicita al Consistorio que mejore el pliego de condiciones para dotar de un uniforme adecuado a los motoristas de la Policía Local de la capital grancanaria, para garantizar su seguridad. Según la portavoz de Compromiso, Ángeles Batista, este cuerpo de seguridad del Estado sólo cumple la norma referente a las botas dentro de la Orden autonómica del 3 de abril de 2003 (que establece los contenidos mínimos para la homogeneización de los signos externos de identificación de las Policías Locales de Canarias). "La vida y la tranquilidad psicológica de los trabajadores es la prioridad absoluta como cualquier otra actividad", señaló Batista. Asimismo, Isabel Mena, portavoz del Grupo Municipal Socialista, subrayó que "la uniformidad de los motoristas no sólo es estética, imagen, sino es para garantizar la propia seguridad de estos agentes".

► Guagueros y taxistas Aprendizaje de inglés

Promover el conocimiento de la lengua inglesa entre los conductores de guaguas y taxis de la ciudad también fue una moción aprobada por unanimidad por los 28 ediles del Pleno, a propuesta del Grupo Municipal Socialista. Sostienen que es un valor añadido para poder comunicarse con los visitantes extranjeros ante el auge del turismo urbano. El primer teniente de Alcalde, Ángel Sabroso, anunció ayer que se pondrá en marcha un plan formativo para los guagueros que incluya becas para que puedan aprender inglés en el Aula de Idiomas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC). Esta medida puede generar empleo, puesto que supone una oportunidad laboral para aquellos graduados universitarios que estén desempleados.

► Amianto Residuos

A propuesta de Nueva Canarias, el Pleno aprobó la moción del Grupo Mixto por la que se intentará resolver la problemática del amianto, un tóxico presente en la vida diaria, como en techos, tubos, material para pavimentos, enchufes, tostadoras, pinturas. Informar al ciudadano sobre su impacto es clave, ante la dificultad para deshacerse de él.